



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 01272023-A/MPS

Chimbote, 02 FEB. 2023

### VISTO:

El Informe N° 010-2023-ODSP-MPS del Jefe del Órgano Desconcentrado de Salud Pública, por el cual solicita su designación como representante de la Municipalidad Provincial del Santa ante la Asociación Comunidad Local de Administración de Salud (A CLAS), y;

### CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0971-2022-A/MPS de fecha 02 de diciembre de 2022, se designó al Ing. Adm. FERMIN GUILLERMO LUCIO ROQUE, en su condición de Jefe del Órgano Desconcentrado de Salud Pública, como representante de esta Municipalidad Provincial del Santa, ante la Asociación Comunidad Local de Administración de Salud (A CLAS) de nuestra jurisdicción;

Que, asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N° 0058-2023-A/MPS de fecha 17 de enero de 2023, se designó al Médico Cirujano CARLOS MANUEL ASMAT RAMIREZ en el cargo de confianza de Jefe del Órgano Desconcentrado de Salud Pública de la Municipalidad Provincial del Santa;

Que, mediante Informe N° 010-2023-ODSP-MPS de fecha 25 de enero de 2023, el Médico Cirujano CARLOS MANUEL ASMAT RAMIREZ, en su condición de Jefe del Órgano Desconcentrado de Salud Pública de esta Entidad, solicita la actualización de designación de representante de la Municipalidad Provincial del Santa ante la Asociación Comunidad Local de Administración de Salud (A CLAS), ello en razón de haberse efectuado cambio en la jefatura del mencionado órgano desconcentrado;

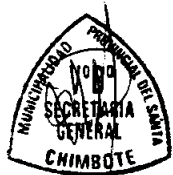
Que, efectivamente, al haberse realizado cambios en la jefatura del mencionado órgano desconcentrado, conforme a lo precisado en los considerandos precedentes, corresponde emitir acto resolutivo que actualice la designación de representante de esta Municipalidad ante la Asociación Comunidad Local de Administración de Salud (A CLAS) solicitada por la Jefatura del Órgano Desconcentrado de Salud Pública de la Municipalidad Provincial del Santa;



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE .0 0127

Estando de acuerdo con los considerandos precedentes y en uso de las facultades que confiere el Artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**



**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR** al Médico Cirujano **CARLOS MANUEL ASMAT RAMIREZ**, como representante de esta Municipalidad Provincial del Santa, ante la Asociación Comunidad Local de Administración de Salud (A CLAS) de nuestra jurisdicción, por las consideraciones expuestas.



**ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR** sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 0971-2022-A/MPS de fecha 02 de diciembre de 2022, así como toda disposición que se oponga a la presente resolución de alcaldía.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal en coordinación con el Órgano Desconcentrado de Salud Pública y demás áreas correspondientes, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



Cc:  
GM  
OD SP  
Arch.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
  
Ing. Luis Fernando Gamarras Ales  
ALCALDE